ESTRUCTURA DE ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO: "CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE MACHETA Y LA ASOCIACÓN PATITA SALVANDO VIDAS, CON EL FIN DE ADELANTAR JORNADAS DE BIENESTAR ANIMAL, ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS".

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables, se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

FECHA ELABORACIÓN: julio de 2026.

1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRATACIÓN:

1.1. SECTOR AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO:

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente proceso se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

De esa forma, teniendo en cuenta la naturaleza y destinación de los bienes, se ubicará en el sector manufacturero.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

Dentro del sector comercio y manufacturero en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

Sector comercio

- ✓ Electrodomésticos, muebles para el hogar y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico
- ✓ Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas
- ✓ Prendas de vestir y textiles
- ✓ Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco
- ✓ Productos para el aseo del hogar
- ✓ Combustibles para vehículos automotores
- ✓ Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares
- ✓ Productos farmacéuticos y medicinales
- ✓ Artículos y utensilios de uso doméstico
- ✓ Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero
- ✓ Vehículos automotores y motocicletas
- ✓ Artículos de ferretería, vidrios y pinturas
- ✓ repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos
- ✓ productos de aseo personal
- ✓ Otras mercancías (juguetes, artículos, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebes, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos etc.)

Sector manufacturero

- ✓ Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p
- ✓ Fabricación de productos de plástico
- ✓ Elaboración de bebidas
- ✓ Actividades de impresión
- ✓ Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador
- ✓ Elaboración de productos de panadería
- ✓ Fabricación de productos elaborados de metal
- ✓ Fabricación de vehículos automotores y sus motores
- ✓ Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.
- ✓ Fabricación de muebles, colchones y somieres
- ✓ Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles
- ✓ Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
- ✓ Fabricación de aparatos y equipo eléctrico
- ✓ fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales
- ✓ Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos
- ✓ Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos
- ✓ Otras industrias manufactureras
- ✓ Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
- ✓ Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería
- ✓ Transformación de la madera y sus productos
- ✓ Elaboración de alimentos preparados para animales
- ✓ Fabricación de papel, cartón, y sus productos
- ✓ Fabricación de calzado
- ✓ Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
- ✓ Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero
- ✓ Elaboración de productos lácteos
- ✓ Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados
- ✓ Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles

- ✓ Fabricación de otros productos químicos
- ✓ Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- ✓ Fabricación de productos de caucho
- ✓ Confección de prendas de vestir
- ✓ Trilla de café
- ✓ Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques
- ✓ Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos
- ✓ Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos
- ✓ Industrias básicas de hierro y de acero
- ✓ Elaboración de azúcar y panela
- ✓ Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles

1.2. PERSPECTIVAS GENERALES DEL SECTOR (Comercial, Organizacional y Técnica)

Los procesos de contratación bajo las modalidades de selección que establece la normatividad que regula la compra pública en Colombia, están orientados a satisfacer las necesidades de las entidades estatales, en aras de poder obtener el mayor beneficio de los procesos de selección para la comunidad en general, en virtud del aprovechamiento de los recursos públicos. En cumplimiento de esta premisa la Oficina de Desarrollo social establecerá adecuadamente la necesidad a contratar y determinará la mejor manera en que el mercado se encuentre para satisfacerla. Por lo tanto, en concordancia con lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, El municipio, elabora el presente análisis del sector con el fin de establecer y orientar la modalidad de selección a aplicar, la identificación de los posibles oferentes que pueden satisfacer la necesidad y los riesgos sujetos de mitigación por parte de la Entidad como se expone a continuación:

1.2.1 Identificación de los bienes:

Según el clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (versión 14 del UNSPSC) contenido en la dirección http://www.colombiacompra.gov.co/Clasificacion la siguiente es la codificación:

Clasificación UNSPSC				
Segmento	**Familia**	**Clase**	**Producto**	**Nombre**
80	8011	801116	80111620	Servicios temporales de recursos humanos

Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En octubre de 2024 la variación mensual del IPC fue -0,13%, la variación año corrido fue 4,44% y la anual 5,41%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2023 - 2024 (octubre)

IPC	Octubre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,25	**-0,13**	8,27	**4,44**	10,48	**5,41**

Fuente: DANE, IPC

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases.

En el mes de octubre de 2024, el IPC registró una variación de -0,13% en comparación con septiembre de 2024, tres divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,13%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,76%), Recreación y cultura (-0,17%) e Información y comunicación (-0,16%). Nueve divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-0,04%), Transporte (-0,01%), Educación (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Restaurantes y hoteles (0,14%), Bienes y servicios diversos (0,16%), Salud (0,17%), y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2023 – 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,20	0,04	-0,76	-0,14
Recreación y cultura	3,79	0,55	0,02	-0,17	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,06	0,00	-0,16	0,00
TOTAL	100,00	0,25	0,25	-0,13	-0,13
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,04	0,00	-0,05	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,35	0,11	-0,04	-0,01
Transporte	12,93	-0,02	0,00	-0,01	0,00
Educación	4,41	0,12	0,00	0,02	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,12	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,27	0,03	0,14	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,51	0,03	0,16	0,01
Salud	1,71	0,45	0,01	0,17	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,51	0,01	0,21	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes negativos a la variación mensual del IPC (-0,13%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Recreación y cultura e Información y comunicación, las cuales aportaron -

0,15 puntos porcentuales a la variación total.

Producto Interno Bruto (PIB).

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr

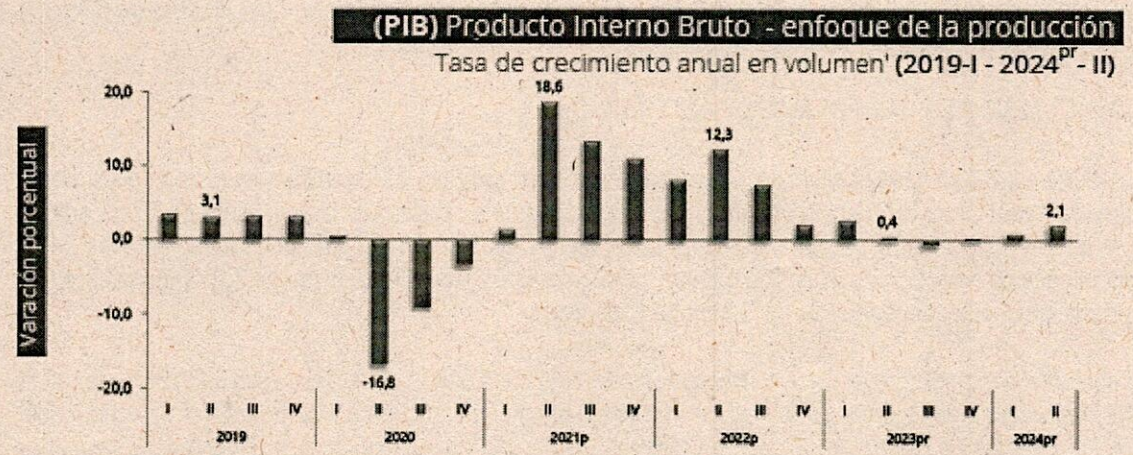

'Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Ppreliminar - Pprovisional

Fuente: DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación;

Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

2. CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN

La entidad estatal no tiene previsto hacer una variación significativa en la forma de adquisición de los bienes y servicios aquí descritos, habida cuenta que de acuerdo con lo previsto en las Leyes 80 de 1.993 artículo 32, y la ley 1150 de 2.007, así como en su reglamentación, las mismas deberán contratarse a través de las modalidades de selección de; licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, mínima cuantía y contratación directa, dependiendo de la cuantía a ejecutar.

No obstante la expedición del Decreto Reglamentario 1082 de 2.015 que entró en vigencia el 26 de mayo de 2015, la forma de adquisición de las mismas no tuvo variaciones en cuanto a la modalidad de escogencia, ni a los criterios de selección de los contratistas, en cambio, si experimentó importantes ajustes en la estructuración de los procesos a través de la necesidad de efectuar estudios de sectores económicos y justificar bajo variables precisas, los requisitos habilitantes de capacidad financiera y de organización cuando sea requerido.

3. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir.

(a) ANÁLISIS DE LA DEMANDA

HISTÓRICO DE ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD ESTATAL

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

Así las cosas, los contratos celebrados en vigencias anteriores por la entidad y publicados en el SECOP, con objeto y/o alcance similar al del presente proceso de contratación, se describen en la siguiente tabla:

N° CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN	SE CUMPLIÓ A CABALIDAD
210 - 2025	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIONES EN CANINOS Y FELINOS EN EL MUNICIPIO DE MACHETÁ, CUNDINAMARCA"	$15.000.000	CUATRO (4) MESES	SI
007 - 2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION COMO MEDICO VETERINARIO, ENCARGADO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CONVENIO ICA Y ATENCION A ESPECIES MENORES.	$11.400.000	CUATRO (4) MESES Y PRORROGA DE DOS (2) MESES	SI
047 - 2024	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIONES EN CANINOS Y FELINOS EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ."	$15.000.000	CINCO (5) MESES	SI
1158 - 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO TÉCNICO VETERINARIO A LA OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE MACHETA	$13.200.000	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS	SI

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO:

ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	AÑO	OBJETO	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN
Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Junín	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO VETERINARIO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO AL BIENESTAR Y LA SANIDAD DEL SECTOR PECUARIO A DEMAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y LAS METAS PRODUCTO DE LA POLÍTICA PUBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR	$23.880.000,00	4 Meses y 25 Días

			ANIMAL DEL MUNICIPIO DE JUNÍN.		
Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Arbeláez	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PARÁMETROS REPRODUCTIVOS Y MEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINO, EQUINOS, Y ASNALES EN EL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ CUNDINAMARCA	$ 7,149,999	3 Meses
Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Vergara	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	2024	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO EN LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA, QUE DAN RESPUESTA A LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES DEL MUNICIPIO DE VERGARA CUNDINAMARCA.	$ 8,800,000	4 Meses
Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Arbeláez	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO EN MEDICINA PREVENTIVA Y ATENCIÓN CLÍNICA A MASCOTAS Y ANIMALES DE PRODUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ CUNDINAMARCA	$ 7,245,000	3 Meses

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

A continuación, se presenta el análisis correspondiente del sector económico al cual pertenece el objeto del contrato. Para ello, se hace una revisión de los aspectos generales del mercado, cómo y quiénes pueden proveer el (los) bien(es), obras y/o servicio(s) que necesita la entidad; y el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

4.1. Análisis del Mercado:

Teniendo en cuenta que, los productos a adquirir mediante la presente contratación en su mayoría pertenecen al sector agrícola y pecuario, será este sector el epicentro para desarrollar el presente análisis del mercado.

4.1.2. Aspectos generales:

I) Sector agropecuario

El sector agropecuario es un subsector que se integra dentro del sector primario. Este se compone de aquellas actividades que comprende el sector agrícola, o la práctica agrícola, y el sector ganadero, también conocido como sector pecuario.

Así pues, el sector agropecuario, en otras palabras, no es más que la unión de dos subsectores que forman parte del sector primario. Estos dos subsectores son el sector agrícola, que incluye todas las actividades relacionadas con la agricultura, así como el sector ganadero o pecuario, que incluye todas las actividades relacionadas con la ganadería. Estos

dos subsectores, debido a su relevancia dentro del propio sector primario, se clasifican de esta forma, recibiendo el nombre de «sector agropecuario».

El sector agropecuario es uno de los sectores más antiguos y de mayor relevancia en la economía. En el mundo rural, el sector agropecuario comprende aquellas actividades que, en cierta forma, se conforman como el principal motor económico de dicho territorio. Y es que, debido a que hablamos de la ganadería y la agricultura, son estos medios rurales, precisamente, aquellos que más actividad agropecuaria desarrollan.

- **Características del sector agropecuario**

Entre las características que presenta este sector, conviene resaltar las siguientes:

- Se integra dentro del sector primario.
- Es un subsector, el cual se compone del sector agrícola y el sector pecuario (ganadería).
- Todas las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería se integran dentro de este sector.
- Incluye otras actividades propias de la apicultura.
- En el medio rural, este sector es el protagonista y principal motor de la actividad económica.
- Es de los sectores más antiguos que existen, y de mayor relevancia para el territorio.

- **Actividades del sector agropecuario**

Las actividades del sector agropecuario son muchas y muy diversas. Por ello, podemos clasificarlas de la siguiente forma:

II) Sector agrícola

Entre las actividades que incluye el subsector agrícola, conviene resaltar las siguientes:

- Cultivo de frutas.
- Cultivo de hortalizas.
- Cultivo de invernaderos y viveros.
- Actividades relacionadas con el cultivo de granos y semillas.
- Agricultura industrial, y de gran escala.
- Actividades de apoyo a la agricultura.

III) Sector pecuario (ganadería)

Entre las actividades que incluye el subsector ganadero, conviene resaltar las siguientes:

- Explotación de animales en general.
- Explotación de porcinos (Cerdos).
- Explotación de bovinos (Vaca, toro, etc).
- Explotación de ovinos (Ovejas).
- Actividades de apoyo al subsector pecuario.

IV) Sector apicultor

Además de estos dos subsectores principales, el sector agropecuario incluye otras actividades relacionadas como las que se enmarcan dentro del sector apicultor.

Entre estas, conviene resaltar las siguientes:

- Recolección de miel.
- Cultivo de colmenas y aprovechamiento de su cera.
- Recolección de jalea real (sustancia producida por las abejas muy cotizada).
- Cuidado y mantenimiento de abejas reinas.

Crecimiento del sector agropecuario

Según el Ministerio de Agricultura, el sector agropecuario en Colombia tiene una participación entre el 6% y 8% del PIB nacional, y cuenta con una participación del 15% en el empleo del país. Por otro lado, en el primer semestre del año pasado, el sector agropecuario y agroindustrial exportó 6.116 millones de dólares, registrando un aumento de 38,8 % con respecto al mismo periodo de 2021, cuya cifra fue de 4.406 millones de dólares.
Uno de los principales impulsores de este crecimiento es la diversificación de cultivos. Colombia, con su geografía y climas variados, cuenta con condiciones ideales para cultivar una amplia gama de productos agrícolas. El café, el banano, las flores, el cacao, las frutas y las hortalizas son algunos de los cultivos destacados que han registrado un aumento significativo en su producción.

Además de la diversidad que ofrece la naturaleza en este territorio, la innovación tecnológica ha desempeñado un papel fundamental en el crecimiento del sector agropecuario. Los agricultores y ganaderos colombianos han adoptado nuevas técnicas y herramientas, como el uso de drones, la agricultura de precisión y la implementación de sistemas de riego eficientes. Estas prácticas han mejorado la productividad, la calidad de los productos y han reducido los impactos ambientales, convirtiendo las cadenas de producción en sostenibles.

La actividad ganadera también ha contribuido al crecimiento del sector. La producción de carne y productos lácteos ha experimentado un incremento notable, respaldado por inversiones en genética, alimentación animal y mejores prácticas de manejo. La ganadería sostenible y la adopción de buenas prácticas ambientales han sido prioridad para su desarrollo.

https://www.finagro.com.co/noticias/articulos/crecimiento-del-sector-agropecuario-agroexpo-2023-reto-desarrollo-del-campo-0

4.1.3. Análisis del Sector Económico:

Muchos son los motivos para resaltar la importancia de este sector, pero si hay uno que debemos destacar, sin lugar a duda, es que el sector agropecuario, así como el sector agrícola y ganadero que este integra, es un sector fundamental por el mero hecho de proveer alimento a las sociedades desde hace siglos.

Gracias a la existencia de este sector, así como su posterior desarrollo, la población fue capaz de organizarse y, en este sentido, constituir una sociedad. En suma, se trata de uno de los principales sectores que integra la economía.

Ahora bien, el sector agropecuario tiene como función producir tanto alimentos como materias primas para satisfacer las demandas de los mercados interno y externo. Las perspectivas de crecimiento para el sector agropecuario en Colombia son positivas y se explican principalmente por tres factores: 1) el incremento en la demanda mundial de alimentos que se conjuga con las condiciones geoclimáticas colombianas y permiten el aumento sostenido de la oferta agropecuaria; 2) la evolución reciente del sector agropecuario ha mostrado un crecimiento superior al de otros renglones de la economía y 3) el incremento del gasto del Gobierno Nacional dirigido al sector agropecuario.

La producción de un sector de la economía proviene de la acumulación de insumos y/o la aplicación de una mejor

tecnología para obtener la máxima cantidad de productos, es decir, una relación directa entre los insumos y el producto (Baldeón y Vítores, 2005, p. 29). En este orden de ideas, Navarro, Ramírez y Sánchez (2013) sostienen que en la actualidad:

Dentro de los procesos de globalización que efectúan los países en vía de desarrollo como Colombia es fundamental la preparación y el fortalecimiento de los diferentes sectores económicos, especialmente aquellos en donde se posee una ventaja competitiva o comparativa con el propósito de ingresar satisfactoriamente en mercados internacionales.

El sector agropecuario Este sector es de gran importancia ya que se obtiene de procesos de la naturaleza, sin utilizar algún proceso de transformación; por tal motivo, de modo que aporta una gran variedad de productos que son de indispensables para nuestra y economía y nuestra alimentación. Para la economía colombiana: ¿qué importancia tiene este sector? y ¿cuáles son sus componentes? Según la Real Academia Española (rae) define el adjetivo agropecuario como: "Que tiene relación con la agricultura y la ganadería" (figura 1).

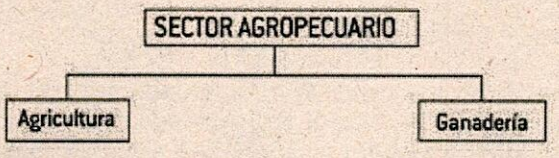

FIGURA 1. Componentes del sector agropecuario. Elaboración propia.

Todas las actividades económicas que abarca dicho sector (excepción hecha de la pesca), tiene su fundamento en la explotación del suelo o de los recursos que este origina en forma natural o por la acción del hombre (pasto, forrajes y/o otros alimentos para animales, etc.).

De acuerdo con Diaz y Malveira (2015), "la agricultura puede ser considerada como la más antigua de las actividades, desde el momento en que el hombre deja de ser simple recolector de frutos silvestres. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (fao), "la agricultura comprende los trabajos que, representando las fuerzas de la naturaleza, tiene como objetivo obtener los vegetales y los animales que requieren las necesidades humanas" (citado en Arena, 1983).

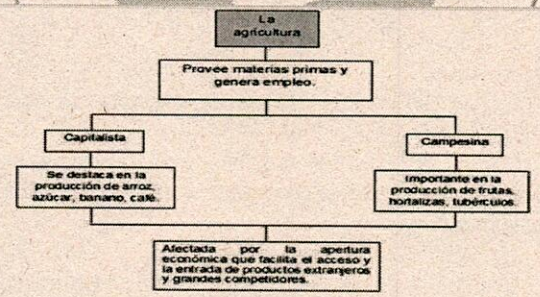

FIGURA 2. Características de la agricultura. Adaptado de El sector primario, en *Mapas conceptuales de sectores económicos*, por M. Barrios, 2010. Recuperado de http://es.calameo.com/read/000442866417234cbb5c8

La historia nos ha mostrado la gran relevancia que ha tenido y tiene este sector en la economía colombiana, lo cual se vio reflejado desde 1925 cuando este representó el 58,8% de la producción en Colombia, según Beltrán y Piñeros (2013). Según la UNAD, la historia reciente del país nos ha mostrado cotidianamente el drama del campesino que sufre las consecuencias de la inmoralidad irracional propia del capitalismo salvaje. De modo que, al hablar del sector agrario en Colombia debe hablarse de tiempos pasados en los que terratenientes, latifundistas, violencia, minifundistas, entre otros, representaban la inestabilidad y el drama del ambiente agro. Otra de las actividades que desarrolla este sector de la

economía es la ganadería definida por la rae como "la crianza o comercio de ganados" (figura 3).

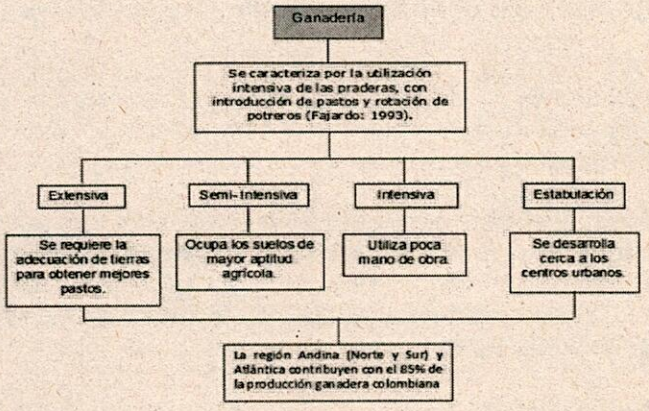

FIGURA 3. Características de la ganadería. Elaboración propia.

Estas actividades son de gran importancia para el mantenimiento y soporte de la economía del país pues, además de influir en indicadores nacionales como el producto interno bruto -PBI-; (figura 4). Este sector está a cargo de la importante labor de proveer de insumos tanto a las regiones urbanas como a los demás sectores de la economía, no solo del país sino del mundo.

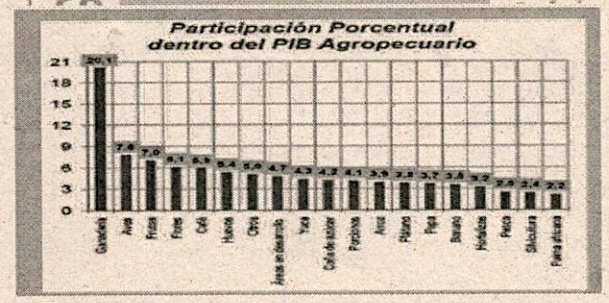

FIGURA 4. Participación porcentual dentro del Pib agropecuario. Tomada de http://www.profesionalesdebolsa.com/asym/images/files/Documentos/Analisis%20de%20mercado/FCP/Informe%20Especial%20Ganadero/2011/02_Ganadero_Febrero_2011.pdf

Según afirman Suárez, Santana y Moreno (2011), el sector agropecuario, "adicionalmente, contribuye a la generación de empleo en más del 25% del total de puestos de trabajo generados en el sector agrícola y aproximadamente el 7% sobre el empleo total de la economía colombiana".

Por otro lado, en la actualidad el gobierno del presidente Iván Duque continúa reactivando la economía. Una muestra de esto son las cifras que reveló el DANE, las cuales detallaron que el Producto Interno (PIB), del segundo trimestre de 2021, logró un aumento de 17,6%, destacándose el crecimiento de todas las ramas de actividad y por supuesto del agro, que obtuvo una variación de 3,8%.

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, indicó que "los programas del Gobierno Nacional, entre los cuales están incluidos los de 'Juntos por El Campo', han dado resultados para reactivar la economía nacional, que hoy crece 17,6%".

Además, el jefe de la cartera agropecuaria resaltó que específicamente "el agro nunca dejó de tener datos positivos durante la pandemia, todo esto gracias a las políticas de este Gobierno para el sector, que ha permitido avanzar en la inclusión productiva, la irrigación de créditos en el campo a pequeños productores, y los apoyos e incentivos directos a ciertos sectores".

En este crecimiento de 3,8% del segundo trimestre de 2021, se destacan los aportes de algunas actividades como los cultivos transitorios y permanentes, como por ejemplo hortalizas, frutas, caña panelera y flores, entre otros.

Como lo mencionó el ministro Zea Navarro, estos resultados son el fruto de los programas y estrategias que se han puesto en marcha como 'Agricultura por Contrato', que cuenta con 173.000 productores que acortaron los circuitos de comercialización y vendieron sus cosechas por $1,3 billones.

En las exportaciones del agro, durante el primer semestre de 2021, estas aumentaron 16,2% al sumar US$4406 millones; y en la colocación de crédito, entre enero y julio de 2021, totalizó $15,6 billones (20,6% de crecimiento).

El sector agropecuario empieza a repuntar con una variación en el PIB de 0,33% durante el primer trimestre del 2023

La variación del PIB en el primer trimestre del 2023, versus el mismo periodo del 2022, para toda la economía, registró un crecimiento de 3,0 %.

Entre enero y marzo del 2022, el comportamiento del PIB disminuyó 2,9 %. Mientras que, en el 2023, aumentó 0,3 %, una diferencia de 3,2 puntos porcentuales.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reveló que la variación del producto interno bruto (PIB) para el primer trimestre del 2023 fue de 3,0 %, en comparación con el mismo periodo del 2022. El sector agropecuario registró un comportamiento positivo con una variación de 0,3 %, muy superior a lo reportado hace un año.

Felipe Fonseca Fino, director de la UPRA, sostuvo que «el sector agropecuario vuelve a tener resultados positivos, luego de los últimos dos periodos del 2022, cuando las variaciones fueron de –1,5 % y –3,9 % para tercer y cuarto trimestre, respectivamente».

El sector agropecuario, que se ha destacado por ser uno de los pilares de la economía colombiana, repuntó para el primer trimestre del 2023 con el crecimiento de 0,3 %, una diferencia de 3,2 puntos porcentuales con el mismo periodo del 2022, ya que en ese momento la variación del PIB agro fue de –2,9 %.

Es importante el comportamiento de la producción de algunos productos agrícolas y pecuarios como arroz (34,4 %), leguminosas frescas o secas (27,1 %), caña panelera (7,8 %), porcicultura (5,6 %), café pergamino (3,4 %), aves de corral (2,9 %), semillas y frutos oleaginosos (2,9 %), así como ganado bovino (1,4 %).

Los huevos en cáscara frescos (–0,9 %), cacao en grano (–6,1 %), frutas y nueces frescas (–6,9 %), leche sin elaborar (–9,4 %), plantas vivas y flores (–9,6 %) y caña de azúcar (–11,1 %) disminuyeron entre enero y marzo del 2023.

La mayoría de las ramas de actividad crecieron

El comportamiento del PIB para el primer trimestre del 2023 (3,0 %) fue positivo y estuvo en la línea de las expectativas económicas de los analistas (3,0 % y 3,5 %). De las 12 ramas de actividad, 11 presentaron resultados positivos, con crecimientos entre 22,8 % y 0,3 %.

Las ramas que más crecieron fueron actividades financieras y de seguros (22,8 %); actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (18,7 %); y explotación de minas y canteras (3,2 %).

Finalmente, la única actividad que decreció fue la construcción, con –3,1 %, según el reporte del DANE.

https://upra.gov.co/es-co/saladeprensa/Paginas/El-sector-agropecuario-empieza-a-repuntar-con-una-variaci%C3%B3n-en-el-PIB-de-0,3--durante-el-primer-trimestre-del-2023.aspx

4.1.4. Análisis del Sector Regulatorio:

En el marco regulatorio de la Normatividad del Sector Agropecuario, cabe mencionar entre otras las siguientes normas:

- ***Ley 101 de 1993:*** *Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.*
- ***Ley 139 de 1994:*** *Por la cual se crea el certificado de incentivo forestal y se dictan otras disposiciones.*
- ***Ley 160 de 1994:*** *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.*
- ***Ley 605 de 2000:*** *Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de administrador en desarrollo agroindustrial*
- ***Ley 607 de 2000:*** *Por medio de la cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.*
- ***Ley 731 de 2002:*** *Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.*
- ***Ley 811 de 2003:*** *Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones.*
- ***Ley 1066 de 2006:*** *Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones.*
- ***Ley 1114 de 2006:*** *Por la cual se modifica la Ley 546 de 1999, el numeral 7 del artículo 16 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 6o de la Ley 973 de 2005 y se destinan recursos para la vivienda de interés social.*
- ***Ley 1133 de 2007:*** *Por medio de la cual se crea e implementa el programa "Agro, Ingreso Seguro – AIS.*
- ***Ley 1448 de 2011:*** *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.*
- ***Ley 1450 de 2011:*** *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014.*
- ***Ley 1561 de 2012:*** *Por la cual se establece un proceso verbal especial para otorgar títulos de propiedad al poseedor material de bienes inmuebles urbanos y rurales de pequeña entidad económica, sanear la falsa tradición y se dictan otras disposiciones.*
- ***Ley 1731 de 2014:*** *Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA)*
- ***Estudio de la oferta.***

5. ACUERDOS COMERCIALES

Actualmente Colombia tiene vigente 13 acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros.

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación"* M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

> *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos"*

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

6. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento CONPES 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del	Monitoreo y Revisión	
												Municipio	Proponente /		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando

1	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/ o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de insumos.	Tratándose de un contrato de suministro de mate Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima, método constructivo y mano de obra granular con alto índice de desabastecimiento, pueden presentarse riesgos por escasez de cualquier tipo de material y/o insumos para la ejecución de la obra; o por salida del mercado de insumos o materias primas para su ejecución.	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima, método constructivo y mano de obra	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa pre contractual)	60% (etapa pre contractual) 100%(etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuestos	2	1	3	Riesgo bajo	Sí	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Supervisión del Municipio e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)

2	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima, método constructivo y mano de obra	2	2	4	Riesgo Bajo	0%	100 %	Pagos parciales, con el fin de que el contratista adquiera y contemple las condiciones de almacén de la materia prima, los costos de compra y almacén y con cargo al porcentaje de Administración del contrato, disminuyendo las fluctuaciones y especulaciones del mercado	1	1	2	Riesgo bajo	Sí	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	Supervisión del Municipio e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
3	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios regulados	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, impuestos jornales, salarios, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados por el gobierno, cuando estos hagan parte de la política Macroeconómica del Estado	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima, método constructivo y mano de obra	2	2	4	Riesgo Bajo	0%	100 %	Pagos parciales, con el fin de que el contratista adquiera y contemple las condiciones de almacén de la materia prima, los costos de compra y almacén y con cargo al porcentaje de Administración del contrato, disminuyendo las fluctuaciones y especulaciones del mercado	1	1	2	Riesgo bajo	Sí	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	Supervisión del Municipio e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato

4	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100 %	0%	Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	Sí	Entidad contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100 %	0%	Verificar una vez acaecía una regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben tomar.	3	1	4	Riesgo bajo	Sí	Entidad contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	Supervisión del MUNICIPIO y el Contratista, a través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.

6	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa, en caso por ejemplo donde la obra tenga retrasos que amplíen el término de permanecía de la misma.	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100 %	0%	Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	Sí	Entidad contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión del MUNICIPIO y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
7	.	Externo	Planeación y	Riesgo	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Alto	0%	100 %	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo alto	Sí	Entidad contratante y	Fase de Ejecución	hasta la terminación del	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
8		Externo	Planeación	Riesgo	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo Bajo	0%	100 %	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo bajo	No	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación n	A través de notificaciones s oficiales	Cuando se presente la situación

9	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	0%	100 %	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	Sí	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión del MUNICIPIO y el Contratista, verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
10	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Iliquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto	0%	100 %	En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros y de capacidad organizacional que garanticen que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	Sí	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.

11	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato(temblores , inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100 %	0%	Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo bajo	Sí	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por períodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato

MACHETA VUESTRA LABRANZA HONROSA

12	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio	0%	100 %	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.	1	3	4	Riesgo bajo	Sí	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato
13	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique. (maquinaria)	Dificultades en la ejecución y en la supervisión	1	3	4	Riesgo Bajo	0%	100 %	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo bajo	Sí	Contratista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones.	Durante la Ejecución del contrato

14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo	0%	100 % contratista, si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo bajo	Sí	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato

Firma autorizada,

RONALD ALFREDO PERILLA CALDAS
Secretaria de Gobierno